

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-03-2015 11:46:37

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-456-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIAL FARMACEUTICOS ASOCIADOS LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	José Cáceres
<b>DIRECCIÓN</b> :	Gran Avenida 6494 La Cisterna	<b>FONO</b> :	(56)(02) 5252339
<b>RUT</b> :	76.268.360-1	<b>FAX</b> :	(56)(02) 5267589
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Medicamento para Beneficio Social		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	1 Caja	Xarelto 20mg. x 28 comp. - Beneficio Social Sr. Luciano Jiménez Barra, (D/1133) -	Xarelto 20mg. x 28 comp.	52.723,00	0,00	0,00	52.723

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>52.723</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>52.723</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>10.017</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>62.740</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 562 Dideco / Social  
Contacto para despacho al teléfono 225407559, Sra. Lucy Cifuentes Hazin, Sra. Mireya Rivas Villegas ó Sra. Marcela Fuentes Donoso  
Obligación 36-456  
Social (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>